



Resumen Ejecutivo

Expediente EX-2020-06482941-GDEBA-DPEIAOPDS - LAT 132 kV S.A. Giles – ARECO.

Justificación de la Obra

La construcción de esta línea de 132 kV permitirá vincular al sistema de Alta Tensión la futura ET San Andrés de Giles 132 kV con el futuro Puesto de Seccionamiento y Maniobra San Antonio de Areco II. La puesta en servicio de este paquete de obras asegurará el abastecimiento en condiciones de calidad a los usuarios del partido de San Andrés de Giles y aumentará la oferta de potencia en la zona.

Desde el punto de vista de la red, se descargará la Estación Transformadora Mercedes y la Estación Transformadora Lujan I, lo que implicará un beneficio para los partidos de Mercedes, Lujan, Suipacha y Navarro.

Descripción de la obra

El proyecto comprende la construcción de una línea de alta tensión de 132 kV de 26 km de longitud, entre las localidades de San Andrés de Giles y San Antonio de Areco, para interconectar la futura Estación Transformadora San Andrés de Giles 132 kV y el futuro Puesto de Seccionamiento y Maniobra San Antonio de Areco II.

La futura Estación Transformadora San Andrés de Giles se encontrará ubicada en un terreno sobre la ruta provincial 41, a 600 metros al sureste de la ruta nacional 7. Mientras que el Puesto de Seccionamiento y Maniobra San Antonio de Areco II se encontrará en un terreno sobre la ruta provincial 41, a 1500 metros al suroeste de la actual ruta nacional 8.

La traza de la línea de alta tensión a construir, saldrá desde el futuro Puesto de Seccionamiento y Maniobra San Antonio de Areco y continuará a la vera de la ruta provincial 41 durante 2,3 km, para luego seguir, al costado de un camino rural, en sentido al sur por 7,5 km y encontrarse nuevamente con la ruta 41, siguiendo a la vera de la misma por 3,6 km. En este punto la traza de la línea continuará próxima a caminos rurales por 6,3 km en sentido noroeste y otros 6,2 km en sentido sureste, hasta vincularse con la futura Estación Transformadora San Andrés de Giles.

Beneficios e impactos

Permitirá mejorar las condiciones de abastecimiento de más de 23.000 habitantes del partido de San Andrés de Giles y aumentará la oferta de potencia en la Zona.

Indirectamente beneficiaria a los habitantes de los partidos de Mercedes, Lujan, Navarro y Suipacha, ya que se descargarían las Estaciones Transformadoras Lujan I y Mercedes.

Permitirá mejorar la Calidad de servicio en la zona reduciendo la frecuencia y duración de las interrupciones.

La mayor parte de los impactos negativos son temporales y se dan durante la etapa de construcción, para lo cual se diseñó un Plan de Gestión Ambiental que permitirá mitigarlos.